

Rad No.: 26-240-100279

Barranquilla, 6/01/2026

Señor(a)
 NATALIA CHAMORRO TORRES
chamorrotorresnatalia@gmail.com
 Carrera 42C No. 93 - 13 ED Montefresco Apto 303
 Barranquilla

Contrato: 1066996

Asunto: Verificación de la Instalación.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 24 de noviembre de 2025, radicada bajo el No. 25-029437, a la cual se le abrió etapa probatoria, mediante la comunicación No. 25-240-161292 del 15 de diciembre de 2025, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la carrera 42C No. 93 - 13 APTO 303 de Barranquilla, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Con ocasión a su comunicación y respondiendo a su **petición No. 1**, le indicamos que el día 12 de diciembre de 2025, enviamos a uno de nuestros técnicos al inmueble en mención donde se realizaron los siguientes trabajos: se colocó medidor por hurto, se hace prueba de hermeticidad con lectura 00.232 metros cúbicos, servicio queda normal; medidor retirado Y-23447 medidor nuevo K-5453386-25.

Es importante mencionar que dichos tuvieron un costo de \$188.800,00 financiado a un plazo de 48 cuotas, a través de la facturación del servicio.

Referente a su **petición No.2**, le indicamos que no se le estaba facturando consumo, por tal motivo no es factible acceder a su petición.

De acuerdo con su **petición No.3**, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., efectuó la instalación del nuevo medidor, tal como se le indica en párrafos anteriores.

Respondiendo a su **petición No. 4**, nos permitimos indicarle que GASCARIBE S.A. E.S.P., mediante la presente comunicación No. 26-240-100279 del 6 de enero de 2026, donde se le manifiesta que el día 12 de diciembre de 2025, se realizó la instalación del nuevo medidor.

En cuanto a su **petición No. 5**, nos permitimos anexarle copia de las actas de las visitas solicitas.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,


 CARLOS JUBIZ BASSI
 Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS002/73
 234080531

Se anexa lo enunciado.